+

Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

Y en rrason de esto y de el señor [illegible] cardelo di-
cha [illegible] bision todos los gastos que
ubiere costo [illegible] de los negocios
deste concexo y si el dicho señor alcalde
gastare algo [illegible] se paque por billa y
[illegible] que [illegible] dichas sosa y [illegible] billa
se [illegible] tanto que el dicho pedro
fernandes [illegible] de lo
[illegible] la dicha [illegible] que a ten-
[illegible] el dicho [illegible] gomes y [illegible] tablilla se
le mande [illegible] paque [illegible]
[illegible] de el dicho señor alcalde
[illegible] testimonio

Asimesmo acordaron que [illegible]
[illegible] con gra-
[illegible] la dichas sosa y [illegible] billa
[illegible]
[illegible] fernandes [illegible] de que
[illegible] los libros [illegible] vason
Asimesmo [illegible] dicho señor
alcalde [illegible] dicho agustin [illegible]
[illegible] que tomen [illegible] tablilla [illegible]
[illegible] del con-
[illegible]
[illegible] dado
[illegible]
[illegible] los pro-
[illegible] concexo [illegible] den le con-
[illegible]
[illegible] conforme a la dicha fa-
[illegible] que [illegible]
[illegible] salga el señor don